# PARTE A: BASES ADMINISTRATIVAS

La evaluación de las ofertas se realizará en una etapa, utilizando criterios técnicos, económicos y administrativos.

La relación contractual se ceñirá a los siguientes documentos:

* Bases de licitación y sus anexos.
* Aclaraciones, respuestas y modificaciones.
* Oferta.
* Orden de compra.

Se podrán aplicar diversas medidas ante incumplimientos:

* Multas
* Clasificación de las sanciones (Amonestación, Multa)
* Tipos de Multa (Leve, Moderada, Grave)
* Límites y Pago de Multas
* Cobro de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
* Se ejecutará por causales específicas como no pago de multas, etc.
* Término Anticipado del Contrato
* Incumplimiento grave
* Insolvencia o procedimiento concursal
* Necesidad del servicio
* Saldos insolutos de remuneraciones
* (Otras causales listadas...)
* Resciliación o término de mutuo acuerdo